MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

SANTIAGO, 10 de julio de 2025

INFORME DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID. 1946-4-LE25, PÓLIZAS DE SEGURO.

I. ANTECEDENTES:

A. La Resolución de la Dirección General de la Defensa Civil de Chile, RESOL EXTA. DGDCC.DFZAS.ADQ N° 207 del 04JUL2025, que autoriza publicar bases para la adquisición de PÓLIZAS DE SEGURO para la Defensa Civil de Chile.
B. La Resolución de la Dirección General de la Defensa Civil de Chile, RESOL EXTA. DGDCC.DFZAS.ADQ N° 210 del 09JUL2025, que designa miembros de la comisión evaluadora para la licitación en comento.

II. ANÁLISIS:

A. Mediante resolución de "ANTECEDENTES A", se llamó a licitación pública, para la adquisición de Pólizas de seguro, para la Defensa Civil de Chile.
B. Se presentaron 03 (tres) ofertas para esta licitación, procediendo a la revisión técnico administrativa, de acuerdo a lo siguiente:

N°	Rut	Oferente	Observaciones
1	77.096.952-2	FID Seguros	Aceptada. Se deja constancia que se aplicó el principio de preeminencia de las bases al aceptar la oferta anotada en el Anexo N° 4, entendiéndose como error lo registrado en la ficha electrónica del portal.
2	94.510.000-1	Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	Aceptada
3	99.017.000-2	Seguros Sura	Aceptada

C. Las tres ofertas aceptadas fueron sometidas a la revisión económica como se indica en el Título V, Letra A "Criterios de evaluación":

1. Oferta económica

Para la evaluación de este criterio incluido en el Anexo N° 4, cuya ponderación corresponde al 60%, se considerarán la(s) oferta(s) presentada(s) en el portal aplicando la siguiente fórmula:
X = Precio Mínimo Ofertado * 100 / Precio Oferta en evaluación * 60
Ponderación: 60%

2. Clasificación de riesgo

El oferente de acuerdo a lo requerido en el Anexo N° 4, deberá acreditar la clasificación de riesgo en que se encuentra la compañía aseguradora, con el certificado emitido por la compañía clasificadora de acuerdo a la tabla que se detalla:
Clasificación AAA (100 puntos)
Clasificación AA (50 puntos)
Clasificación A (30 puntos)
Clasificación BBB o menor (10 puntos)
No indica o no adjunta certificado (0 puntos)
Formula final X = Puntaje obtenido * 0,40 Ponderación: 40 %

III. EVALUACIÓN

A. En cuanto a la evaluación se consideró: el precio y los antecedentes de clasificación de riesgo ofertados, tomando de referencia para el valor de la UF del día 10JUL2025 de $ 39.285,53 conforme lo publicado por el Banco Central de Chile para la conversión en pesos, de acuerdo a lo siguiente:

Oferente	FID Seguros	Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	Seguros Sura
Precio UF	UF 173,29	UF 148,69	UF 191,59
Precio	$ 6.807.789	$ 5.841.385	$ 7.526.715
Clasificación de riesgo	AA	A+	AA
Clasificación de riesgo (Puntos)	50	30	50

B. Para la evaluación económica se tomó como referencia el valor presentado por el oferente Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A., RUT. N° 94.510.000-1, con los siguientes resultados:

Oferente	FID Seguros	Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.	Seguros Sura
Precio	51,48%	60,00%	46,57%
Clasificación de riesgo	20,00%	12,00%	20,00%
Total	71,48%	72,00%	66,57%

IV. PROPOSICIÓN.

Adjudicar la adquisición de Pólizas de seguro por el monto total de $ 5.841.385 (Cinco millones ochocientos cuarenta y un mil trescientos ochenta y cinco pesos) Iva incluido, a la empresa Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A., RUT N° 94.510.000-15, por cuanto resulta ser el oferente mejor evaluado.

Para constancia, firman:

JOSÉ SAAVEDRA QUINTANA
8.914.554-6

GUILLERMO PARADA MIRANDA
16.067.596-9

JOSÉ CÁRDENAS GÓMEZ
15.408.190-9